



revista.unam.mx

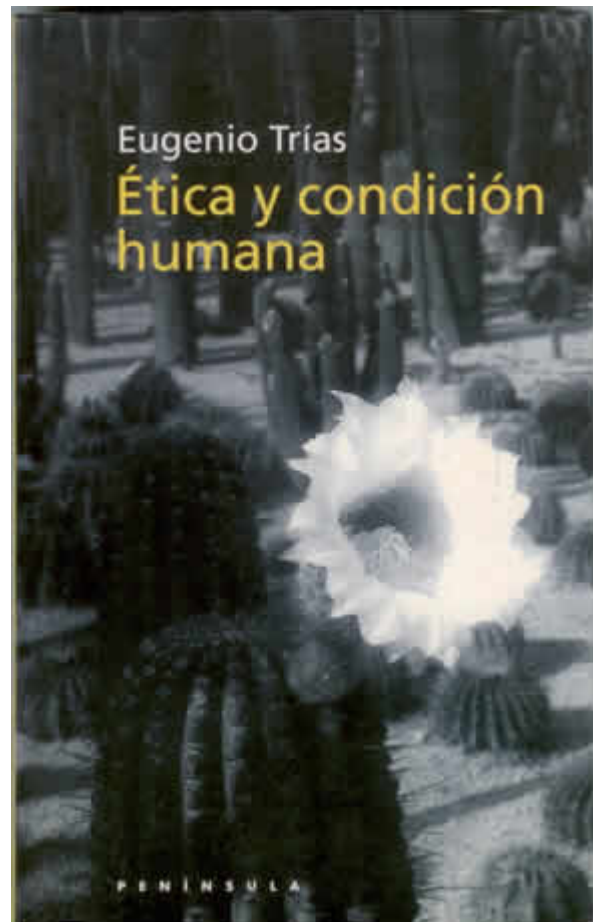
Suscríbete

Enviar

correo electrónico

Habitar el límite

Un acercamiento a la ética de Eugenio Trías



Trías Eugenio, *Ética y condición humana*, Barcelona, Ediciones Península, 2000, 154 pp.

Adriana Renero
Posgrado en Filosofía, UNAM
Estudiante de Maestría
arenero@prodigy.net.mx

La filosofía del límite de Eugenio Trías tiene como intención principal someter a la *razón* a un diálogo constante con aquello que le reta. Este pensamiento nace como propuesta crítica y reflexiva ante la modernidad, cuya razón dogmática ha rechazado las sombras de la misma y ante la llamada posmodernidad, cuyas ideas han pretendido la disolución de la razón. La filosofía del límite ofrece un nuevo concepto crítico de *razón* que emerge en la frontera entre ella misma y aquello que la asedia y que es concebido por Trías como *razón fronteriza*, la cual convive en el ámbito de la estética, la religión, la teoría del conocimiento, la ética.

La filosofía del límite alumbra y recrea la pregunta ¿qué es el hombre? otorgándole un carácter fronterizo. En *Ética y condición humana* dicha *razón fronteriza* se conecta con el ámbito de la ética, precisamente, en la reflexión sobre *lo que somos*, es decir, en la reflexión sobre *nuestra propia condición humana*. Trías propone comprender *eso que somos* a través de la idea del *límite* pero advierte sobre la importancia de recrear otras propuestas de la tradición filosófica (recurriendo a Aristóteles, a los estoicos, a Kant, a Hegel, a Wittgenstein, etc.).

El hilo conductor de esta reflexión se centra en un imperativo ético que expresa nuestra condición humana; el cual es una variante del imperativo pindárico: "Llega a ser lo que eres" y de los adagios délficos "Nada sin medida", "Conócete a ti mismo". El imperativo que esta ética enuncia, en palabras de Trías, dice: "*Obra de tal manera que ajustes tu máxima de conducta, o de acción, a tu propia condición humana; es decir, a tu condición de habitante de la frontera*". Tal imperativo, según el filósofo español, nos invita y conmina a habitar el *límite* del mundo, o a encarnar esa condición limítrofe y fronteriza que constituye nuestro signo de identidad.

Limes y experiencia ética

Habitar el *límite* y reconocer nuestra condición fronteriza requiere considerar, además de la ambigüedad del concepto, lo que el *límite* o *limes* era para los antiguos romanos: la franja fronteriza de territorio habitable en la que confluían ciudadanos y extranjeros. Este significado del *limes* es reflexionado como el lugar desde donde se hace posible la *experiencia ética*, aquella que se genera mediante la libre respuesta del hombre a la propuesta o invitación citada. La propuesta de la razón en su uso práctico se muestra como tal, en virtud de la libertad y responsabilidad que posee el hombre de responder a dicha propuesta según su acción o *praxis* de forma afirmativa o negativa; es decir, mediante su acción se argumenta el ajuste a su condición fronteriza o el desajuste a esa proposición. Así, el hombre tiene en el límite el signo de su identidad, pero en razón de su libertad dispone de la posibilidad de decidir por su propia condición o de contradecirla optando por el comportamiento inhumano e incurriendo en desmesura o *hybris*.

Habitantes de la frontera

Trías señala que la medida humana se reconoce limítrofe entre la condición animal y divina, o entre la inclinación a permanecer en la matriz física o entre la tendencia o ambición a ocupar la morada de los dioses. Precisamente, es en esa medida limítrofe donde nuestra existencia encuentra el indicio de su propia condición humana. De aquí que el hombre se pueda considerar *habitante de la frontera*, ni de aquí ni de allá, ni animal ni dios, sino fronterizo o con la cualidad de centauro. Esto es, el hombre, provisto de *logos*, deja la matriz física de la cual procede (adquiriendo con ello una existencia errante, o en exilo y éxodo) y se dirige a su verdadera morada, al umbral o *habitat* que esta filosofía denomina *límite*. Se trata de la frontera que se localiza entre la naturaleza y el mundo (el cual dotamos de sentido y significación). Así, el límite, hallado entre naturaleza y mundo, constituye nuestra propia condición. Condición que refiere siempre a un *término medio* entre dos extremos indeterminados. Es por eso que a partir del imperativo de esta ética se infieren dos proposiciones complementarias: la que conmina a exiliarse del cerco físico del cual proviene el fronterizo, y la que lo previene sobre la importancia de mantenerse en el *limes* sin excederlo o desbordarlo. El *limes* mantiene, al mismo tiempo, distancia en relación a lo que en él se constituye como confín y a lo que lo excede o se encuentra más allá de él, a modo de arcano o misterio.

Llegar a ser lo que potencialmente somos

La ética orienta la acción o la *praxis* hacia ese *justo medio*, hacia ese lugar específico en el que el hombre se realiza como *habitante de la frontera*, como límite de lo físico, como umbral de lo metafísico. Y en virtud de su acción, el hombre puede alcanzar su finalidad o su destino que es el de *llegar a ser eso que potencialmente es*. El hombre constituido de inteligencia y pasión, puede ser límite y medida de la naturaleza o *cerco hermético* y el mundo o *cerco del aparecer*; a la vez que cópula y disyunción, gozne y bisagra entre el mundo y la naturaleza, o entre el ser físico y el metafísico.

Ética y condición humana abre y alumbró el camino que nos invita a habitar el limes en razón de la manera en que actuamos, porque el concepto de límite que Trías utiliza, no es emplazamiento estático, espacial y geográfico, sino sendero dinámico que se traza conforme la marcha, mediante nuestro propio itinerario. Asimismo, esta ética dibuja mediante su imperativo, nuestro deber de ser felices o de alcanzar en lo posible la buena vida tomando partido por la felicidad, lo cual sólo puede hacerse por responsabilidad. Es una alternativa también para pensar en la posibilidad de construir o edificar una ciudad habitada por una comunidad de fronterizos los cuales, en su calidad de ciudadanos, tienen la posibilidad de hacer uso y ejercicio de esa libertad responsable.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.